



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 11 Secc. I

Martes 07 de Febrero de 2023

## CONTENIDO

**ESTATAL** ♦ **PODER JUDICIAL** ♦ **SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA** ♦ Acuerdo General Número 03/2023 y Acuerdo General Número 04/2023. ♦ **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA** ♦ Licitación Pública Internacional Abierto No. LPA-926049950-001-2023.

**MUNICIPAL** ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE ARIVECHI** ♦ Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022. ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO** ♦ Convocatoria E1. ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES** ♦ Segundo convenio modificatorio al Convenio de autorización del fraccionamiento "Asturias Residencial". ♦ **H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO** ♦ Convocatoria No. LPA-826055984-001-2023.

**AVISO** ♦ Convocatoria de asamblea general extraordinaria de accionistas de Comercializadora RA-FROD S.A. de C.V.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
DR. ÁLVARO BRACAMONTE SIERRA

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
DRA. ANA LUISA CHÁVEZ HARO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

## ACUERDO GENERAL NÚMERO 04/2023

**ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL 4, CON SEDE EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.**

### CONSIDERANDO

I.- Que mediante Acuerdo General número 16/2022, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 1 de octubre de 2022, se crearon los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Sonora.

II.- Que en términos del Artículo Segundo del referido acuerdo de creación de los Tribunales Laborales, se estableció que el Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 4, con sede en San Luis Río Colorado, Sonora, tiene su domicilio ubicado en Avenida Zaragoza y Calle 35 contiguo al CERESO.

III.- Que basados en el plan de implementación y consolidación del sistema de justicia laboral, así como en el compromiso que tiene este Supremo Tribunal de mejorar los servicios de impartición de justicia, incluyendo en todo ello las instalaciones donde aquellos se prestan, este Pleno, con fundamento en los artículos 116 (fracción III) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112 y 118 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 8, 9 y 11 (fracción XIV) de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, así como en el Artículo Décimo Séptimo del Acuerdo General 16/2022, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado emite el siguiente:

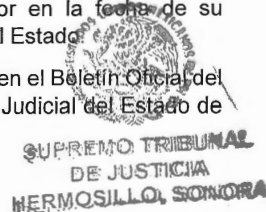
### ACUERDO GENERAL NÚMERO 04/2023

**ÚNICO.-** El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado autoriza el cambio de domicilio del Primer Tribunal Laboral del Distrito Judicial 4, con sede en San Luis Río Colorado, Sonora, el cual, a partir del día 20 de febrero de 2023, despachará en el edificio ubicado en calle 7, entre calles 8 y 11, colonia Topahue, Localidad La Grullita, contiguo al Centro de Tratamiento, Internamiento y Externamiento para Adolescentes, San Luis Río Colorado, Sonora.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Este Acuerdo General entrará en vigor en la fecha de su aprobación por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo general en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en el sitio web del Poder Judicial del Estado de Sonora.



El C. Licenciado Edgar Didier López Mendivil, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **C E R T I F I C A** que este **Acuerdo General Número 04/2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PRIMER TRIBUNAL LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL 4, CON SEDE EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA**, fue aprobado por las y los Magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora en Sesión celebrada el 30 de enero de 2023 por unanimidad de votos de las y los Magistrados presentes.- Hermosillo, Sonora, a 01 de febrero de 2023. Conste.



**SUPREMO TRIBUNAL  
DE JUSTICIA  
HERMOSILLO, SONORA**